# Netiquette: La ética en el uso de la tecnología

La Universidad de San Juan comparte con la comunidad universitaria esta guía de netiqueta como una herramienta para promover una comunicación digital respetuosa, responsable y segura. Su propósito es orientar el uso adecuado de la tecnología en los espacios académicos, administrativos y de servicio institucional. La Institución promueve el uso responsable, ético y adecuado de todos sus sistemas de información y recursos tecnológicos para apoyar las funciones académicas, administrativas y de servicio a la comunidad universitaria.

El Centro de Informática y Telecomunicaciones (CIT) es la unidad responsable de administrar, ofrecer y monitorear los siguientes servicios tecnológicos institucionales:

1. Acceso al portal institucional.
2. Cuenta de correo electrónico institucional.
3. Acceso a la red inalámbrica CUNI WI-FI.
4. Servicios provistos mediante el programa *Campus Agreement*.

Como dependencia del Municipio Autónomo de San Juan, la Universidad requiere que toda persona autorizada para acceder y utilizar los recursos tecnológicos institucionales haga un uso adecuado de los equipos, programas y servicios tecnológicos puestos a su disposición. El incumplimiento de esta responsabilidad podrá conllevar la aplicación de medidas disciplinarias y, de ser necesario, acciones legales conforme a las leyes y reglamentos aplicables. El uso indebido de internet y de las tecnologías de la información (TIC) constituye una problemática que puede afectar significativamente a las instituciones, particularmente cuando estas herramientas son utilizadas para causar daño, hostigar o acosar a otras personas, conducta conocida como acecho cibernético.

Por tal razón, queda estrictamente prohibido utilizar los recursos tecnológicos, sistemas de información y servicios provistos por la Universidad de San Juan para fines ajenos a las actividades educativas, administrativas o profesionales autorizadas. Toda persona que incurra en el uso indebido de estos recursos estará sujeta a las sanciones disciplinarias correspondientes, que podrán incluir la suspensión o revocación de privilegios de acceso, la expulsión de la institución y cualquier otra acción que dispongan las leyes y reglamentos vigentes.

Las 15 reglas de la Netiqueta (Netiquette) son normas de conducta que promueven una comunicación respetuosa y responsable en entornos digitales. Estas reglas se basan en los principios de netiqueta difundidos por Virginia Shea en su obra Netiquette[1] y continúan siendo una referencia para la comunicación digital efectiva y respetuosa. Estas son:

1. Recuerde que hay una persona al otro lado de la pantalla. Trate a los demás con el mismo respeto que espera recibir.
2. Siga las mismas normas de comportamiento que utiliza en la vida real. Ser virtual

no exime de actuar ética y legalmente.

3. Sepa en qué lugar del ciberespacio se encuentra. Cada comunidad o plataforma tiene sus propias reglas y costumbres.[1]
4. Respete el tiempo y el ancho de banda de los demás. Sea claro, preciso y evite enviar información innecesaria.
5. Muestre una buena imagen en línea. Cuide la ortografía, la gramática y la calidad de sus mensajes.
6. Comparta su conocimiento con la comunidad. Contribuya de manera positiva y colaborativa.
7. Ayude a mantener los debates bajo control. Promueva conversaciones constructivas y evite conflictos innecesarios.
8. Respete la privacidad de otras personas. No divulgue información personal sin autorización.
9. No abuse de su poder o de sus privilegios. Utilice responsablemente el acceso o la autoridad que posea.
10. Perdone los errores de los demás. Sea comprensivo ante equivocaciones o descuidos.
11. No escriba todo en MAYÚSCULAS. En internet suele interpretarse como si estuviera gritando.
12. Evite el lenguaje ofensivo o agresivo. Mantenga un tono cordial y profesional.
13. Verifique la información antes de compartirla. Evite difundir rumores o información falsa.
14. Respete los derechos de autor y la propiedad intelectual. Cite las fuentes y reconozca el trabajo ajeno.
15. Piense antes de publicar. Considere las consecuencias y el alcance de lo que comparte.

En conclusión, la Universidad de San Juan exhorta a toda la comunidad universitaria a practicar estas normas de netiqueta en cada interacción digital. El respeto, la responsabilidad y la prudencia en el uso de la tecnología fortalecen un ambiente académico seguro, colaborativo y alineado con la misión, visión y metas institucionales.

Para más información, favor de comunicarse con el personal del Centro de Informática y Telecomunicaciones al correo electrónico: **servicioscit@cunisanjuan.edu**.

[1] ***Fuente:*** Shea, V. (1994). *Netiquette.* Albion Books.